

Recibido



No 2015-529-063550-2  
Asunto: REF URGENTE PROPOSIC Destino: DESPACHO DEL SUPERIN  
Fecha Radicado: 12/11/2015 09:45:14 Usuario Radicador: DKMARQUEZ  
Remite: (EMP) MINISTERIO DE MINA Y ENERGIA - MINMINAS MINM  
Consulte el estado de su trámite en nuestra página - www.superservicios.gov.co  
Bogotá D.C. Cra 18 No 84-35, Tel. 6913005

Ministerio de Minas y Energía  
Origen: GRUPO DE ENLACE AL CONGRESO  
Rad: 2015079747 11-11-2015 09:39 AM  
Anexos: 6 FOLIOS  
Destino: SUPERINTENDENCIA DE SERVICIO PUBLICOS DOMICILIARIOS  
Oficina: Bogotá D.C.,

Doctora  
**PATRICIA DUQUE CRUZ**  
Superintendente  
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios  
Carrera 18 N° 84 - 35  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Urgente Proposición 39 de 2015 – Representante Carlos Guevara.

Respetada doctora Patricia:

Por tratarse de un asunto de su competencia, de manera atenta remito las preguntas # 3, 4 y 5 del cuestionario radicado por el Representante Carlos Guevara, mediante el cual requiere información sobre las crisis energéticas.

3. Sírvase remitir los informes de seguimiento tarifario a los recursos obtenidos por los generadores de energía y/o empresas de servicios público de energía por concepto de cargo de confiabilidad desde el año 2006. Para lo cual solicito adicionalmente se detalle los recursos recaudados por este concepto mes a mes, y el generador de energía a quien le fue asignado.

4. Sírvase informar según la regulación de la CREG en que debieron ser invertidos los anteriores recursos, aclarando su destinación específica.

5. Sírvase remitir los informes presentados por los generadores de energía en donde estos detallan las inversiones realizadas con los recursos obtenidos por concepto de cargo de confiabilidad desde el año 2006 hasta la fecha.

De manera respetuosa le agradezco que la respuesta de la misma le sea enviada directamente al Representante Carlos Guevara de conformidad con el artículo 258 de la Ley 5° de 1992, con copia a este Ministerio, con el fin de conocer su contenido.

Atentamente,

  
**MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ LOZANO**  
Coordinadora Grupo Enlace al Congreso

Anexos: SEIS (6) folios

Proyectó: Daniel David Abello Cubillos  
Revisó y Aprobó: Martha Lucía Rodríguez Lozano

